



CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES - ELECTRICAS Y ARQUITECTURA

Dirección: Ernesto Alban y Marcos Montalvo

Teléfono: (03) 2400826 / 2401678 Cel. 0998543735 E-mail: bayasfreire@hotmail.com

AMBATO - ECUADOR

COMPañIA "BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA" ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS No 03-2014

En el cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Ernesto Alban y Marcos Montalvo, se da inicio a la Junta General Universal de socios de la compañía "BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", con la presencia de los siguientes socios: Jorge Bayas Parra, Jorge Bayas Ulloa, Elizabeth Bayas Parra; quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Al efecto se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACION DE LA JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." Conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías. **DOS. ORDEN DEL DIA:** Una vez que los presentes manifiestan declararse en Junta General Universal de socios, resuelven por unanimidad se trate los siguientes puntos en el orden del día: **(a)** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico del 2013. **(b)** Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico del año 2013; **(c)** Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013; **(d)** Destino de utilidades del año 2013; **(e)** Aprobación del presupuesto 2014. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La Junta General Universal de Socios es presidida por la ingeniera Jenny Freire Romo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el ingeniero Jorge Hernán Bayas Parra, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA:** Toma la palabra la señora Presidenta de la compañía, y dispone que se trate el primer punto. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:** Toma la palabra el ingeniero Jorge Bayas y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, fechado el 31 de marzo del 2014. La socia ingeniera Elizabeth Bayas Parra mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe del Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe, lo que es apoyado por el socio Jorge Bayas Ulloa. El señor presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el ingeniero Gerente por ser el ponente. Por lo que la junta universal de socios por unanimidad **RESUELVE:**

RESOLUCION #1: Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, ingeniero Jorge Bayas Parra, fechado el 31 de marzo del 2014, correspondiente al ejercicio económico 2013".

La señora presidenta de la compañía, dispone que se entre a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013:** pide la palabra a la señora gerente y da lectura al balance general del ejercicio económico 2013, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía, pide la



CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES - ELECTRICAS Y ARQUITECTURA

Dirección: Ernesto Alban y Marcos Montalvo

Teléfono: (03) 2400526 / 2401878 Cel. 0998543735 E-mail: bayasfreire@hotmail.com

AMBATO - ECUADOR

palabra la socia señorita Elizabeth del Rocío Bayas Parra y dice que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por reflejar la realidad societaria de la compañía, mociona se apruebe el balance general del ejercicio económico 2013, lo que es apoyado por unanimidad. El señor Presidente de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el ponente del informe, por lo que la Junta General Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

RESOLUCION #2: "Aprobar el balance general del ejercicio económico 2013 presentado por el Gerente General de la compañía".

Resuelto el segundo punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el tercer punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:** La señora presidenta de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía. La socia Elizabeth Bayas mociona que, una vez conocido por todos los socios el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013, y justificado que se encuentra con los documentos de respaldo respectivos, mociona que se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el señor Gerente General por ser quien presenta el informe. La Presidenta requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución, por lo que la Junta General Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

RESOLUCION #3: "Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013".

Resuelto el tercer punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el cuarto punto **DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2013:** la señora presidenta de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al informe contable en el que consta las utilidades arrojadas en el año 2013. La señorita Elizabeth Bayas Parra mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe presentado y una vez conocido el estado de resultados en el que se observa que la compañía ha obtenido utilidades en el presente ejercicio económico, se ingrese a la cuenta de Utilidades por repartirse y que queden a disponibilidad de los socios, lo que es apoyado por unanimidad por los asistentes. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. Una vez determinada la votación por Secretaria se manifiesta la resolución. El secretario expresa que la Junta General Universal de Socios de manera unánime RESUELVE:

RESOLUCION #4: "Aprobar que las utilidades del ejercicio 2013 ingrese a la cuenta de Utilidades por repartirse".



CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES - ELECTRICAS Y ARQUITECTURA

Dirección: Ernesto Aibán y Marcos Montaño

Telefax: (03) 2400828 / 2401678 Cel. 0998543735 E-mail: bayasfreire@hotmail.com

AMBATO - ECUADOR

Resuelto el cuarto punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el quinto punto **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014**: la señora presidenta de la compañía, solicita que por Secretaría se dé lectura al Presupuesto establecido para el año 2014, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. La señorita Elizabeth Bayas Parra mociona que, una vez conocido por todos los socios el presupuesto de la compañía "BAYAS-FREIRE-CIA.LTDA." se apruebe sin modificaciones el presupuesto establecido para el año 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La señora presidenta requiere que una vez determinada la votación por Secretaría se manifieste la resolución. El Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios de manera unánime RESUELVE:

RESOLUCION #5: "Aprobar el presupuesto para el año 2014".

APROBACION DEL ACTA Y CONCLUSIÓN

Sin más puntos que tratar, la señora presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor presidente de la Junta, este solicita que por Secretaría de la junta se dé lectura a la misma, la cual es cumplido. Posteriormente, la señora presidenta de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor secretario de la Junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidenta solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución, por lo que la junta General Universal de manera unánime RESUELVE:

RESOLUCION #6: "Aprobar el total contenido de la presente acta".

Seguidamente, la señora presidenta de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión y la clausura, siendo las veinte horas quince minutos.

Para constancia de todo lo anteriormente actuado, firman todos los presentes.

Ing. Jenny del Pilar Freire Romo
PRESIDENTA

Ing. MBA Jorge Hernán Bayas Parra
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Edo. Jorge Bayas Lloja
SOCIO

Ing. Elizabeth Bayas
SOCIA